



EMPRESA MUNICIPAL DE LA  
VIVIENDA Y EL SUELO DE MELILLA  
S.A.U

CUENTAS  
ANUALES  
EJERCICIO 2023

**Balance Situación**775235 - EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.U (A29955234)  
Desde Apertura hasta Diciembre de 2023

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 *
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.296.414,56</b>	<b>19.500.926,95</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>8.355,89</b>	<b>9.014,02</b>
206 Aplicaciones informáticas		230.808,69	230.808,69
280 Amortización acumulada del inmovilizado		-222.452,80	-221.794,67
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>469.297,37</b>	<b>388.471,38</b>
212 Instalaciones técnicas		524.766,24	433.507,33
214 Utilillaje		6.158,40	6.158,40
216 Mobiliario		72.823,76	70.739,46
217 Equipos para procesos de información		195.670,80	193.052,80
218 Elementos de transporte		27.650,00	27.650,00
219 Otro inmovilizado material		261.227,66	261.227,66
281 Amort. acum. del inmovil. material		-618.999,49	-603.864,27
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>18.818.757,18</b>	<b>19.103.441,55</b>
220 Terrenos y Bienes Naturales		4.417.926,88	4.417.926,88
221 Inversiones en construcciones		16.519.367,78	16.519.367,78
222 Instalaciones Técnicas		26.244,72	26.244,72
282 Amort. Acumul. inversiones inmobiliarias		-2.144.782,20	-1.860.097,83
252 Créditos a largo plazo		3.626.831,34	3.626.831,34
298 Deter. val de créditos I. pl.		-3.626.831,34	-3.626.831,34
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>		<b>4,12</b>	<b>0,00</b>
474 Activo por Impuesto diferido		4,12	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>18.675.921,26</b>	<b>17.355.129,67</b>
<b>I. Existencias</b>		<b>5.339.072,08</b>	<b>5.339.072,08</b>
303 Edificios para usos terciarios		521.799,88	521.799,88
311 Terrenos sin calificación urbanística		492.829,93	492.829,93
312 Terrenos con calificación urbanística		1.654.481,78	1.654.481,78
313 Solares		2.175.915,42	2.175.915,42
350 Edificios construidos de viviendas		665.502,68	665.502,68
390 Prov.por deprec.edif.adquiridos		-171.457,61	-171.457,61
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>1.879.859,62</b>	<b>1.867.196,00</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>		<b>817.702,19</b>	<b>818.902,19</b>
<b>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c. pl.</b>		<b>817.702,19</b>	<b>818.902,19</b>
430 Clientes		815.295,17	816.495,17
439 Deposito de fianzas recibidas		2.407,02	2.407,02
<b>3. Otros deudores</b>		<b>1.062.157,43</b>	<b>1.048.293,81</b>
440 Deudores		-42.699,71	-42.699,71
446 Deudores de dudoso cobro		1.082.052,87	1.082.052,87
460 Anticipos de remuneraciones		7.968,62	6.864,59
470 Hac. Púb. deudora diversos conceptos		11.201,17	21.349,66
472 Hacienda Pública, IVA soportado		0,00	-19.273,60
473 Hac. Púb. retenciones y pagos a cuenta		3.634,48	0,00
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>4.000.000,00</b>	<b>5.500.000,00</b>
548 Imposiciones a corto plazo		4.000.000,00	5.500.000,00
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>723,96</b>
480 Gastos anticipados		0,00	723,96
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>7.456.989,56</b>	<b>4.648.137,63</b>
570 Caja, euros		23.178,76	17.434,96
572 Bancos, instit crédito c/c vista, euros		7.433.810,80	4.630.702,67
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>37.972.335,82</b>	<b>36.856.056,62</b>

\* Importes Reexpresados a efectos comparativos

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 *
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>18.714.077,23</b>	<b>18.717.366,59</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>18.714.077,23</b>	<b>18.717.366,59</b>
I. Capital		2.901.012,10	2.901.012,10
1. Capital escriturado		2.901.012,10	2.901.012,10
100 Capital social		2.901.012,10	2.901.012,10
III. Reservas		15.816.354,47	15.232.148,89
2. Otras reservas		15.816.354,47	15.232.148,89
112 Reserva legal		7.185.181,66	7.185.181,66
113 Reservas voluntarias		8.631.172,81	8.046.967,23
VII. Resultado del ejercicio		-3.289,34	584.205,60
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.243.744,81</b>	<b>14.488.729,76</b>
I. Provisones a largo plazo		1.319.272,35	1.319.272,35
499 Prov. Otras Oper. Trafico		1.319.272,35	1.319.272,35
II. Deudas a largo plazo		12.924.472,46	13.169.457,41
1. Deudas con entidades de crédito		8.468.022,90	9.004.354,26
170 Deudas a l. pl. con entidades credito		8.468.022,90	9.004.354,26
3. Otras deudas a largo plazo		4.456.449,56	4.165.103,15
180 Fianzas recibidas a largo plazo		4.456.449,56	4.165.103,15
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.014.513,78</b>	<b>3.649.960,27</b>
II. Deudas a corto plazo		4.386.440,58	3.064.430,85
1. Deudas con entidades de crédito		597.291,35	667.750,32
520 Deudas a c. p. con entidades de crédito		597.291,35	667.750,32
3. Otras deudas a corto plazo		3.789.149,23	2.396.680,53
551 Cuenta corriente con socios y admin.		3.563.456,97	2.170.988,27
555 Partidas pendientes de aplicación		528,42	528,42
560 Fianzas recibidas a corto plazo		74.765,04	74.765,04
561 Depósitos recibidos a corto plazo		150.398,80	150.398,80
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		628.073,20	585.529,42
2. Otros acreedores		628.073,20	585.529,42
410 Acreed. por prestaciones de servicios		293.840,38	261.650,03
413 PROVISIONES DE FONDOS VARIOS		9.823,54	11.921,06
419 Acreedores por operaciones en común		-600,00	-600,00
438 Anticipos de clientes		250.375,65	251.018,06
465 Remuneraciones pendientes de pago		1.044,30	70,80
475 Hac. Pub. acreedora conceptos fiscales		45.825,97	32.494,72
476 Organismos Seg. Soc. acreedores		27.763,36	19.593,85
477 Hacienda Publica. IVA repercutido		0,00	9.380,90
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>		<b>37.972.335,82</b>	<b>36.856.056,62</b>

\* Importes Reexpresados a efectos comparativos

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

775235 - EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.U (A29955234)  
Desde Apertura hasta Diciembre de 2023

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 *
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>3.435.821,53</b>	<b>3.252.313,16</b>
700 Ventas de mercaderías		0,00	48.617,64
705 Prestaciones de servicios		3.435.821,53	3.203.695,52
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>-259.846,46</b>	<b>-179.665,98</b>
600 Compras de mercaderías		-89.822,54	-18.720,00
607 Trabajos realizados por otras empresas		-170.023,92	-160.945,98
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.398.380,00</b>	<b>1.300.000,00</b>
740 Subvenciones, donaciones y leg. explot.		1.398.380,00	1.300.000,00
752 Ingresos por arrendamientos		0,00	0,00
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-1.397.337,22</b>	<b>-1.298.345,65</b>
640 Sueldos y salarios		-1.149.437,54	-1.076.033,90
642 Seguridad Social a cargo de la empresa		-243.229,60	-218.135,24
649 Otros gastos sociales		-4.670,08	-4.176,51
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>-2.477.351,22</b>	<b>-2.055.793,73</b>
621 Arrendamientos y cánones		-221.482,90	-88.422,33
622 Reparaciones y conservación		-1.548.295,47	-1.330.106,46
623 Servicios de profesionales indepen.		-36.067,36	-59.905,13
624 Transportes		0,00	-240,00
625 Primas de seguros		-34.495,14	-22.801,23
626 Servicios bancarios y similares		-18.847,79	-27.700,82
628 Suministros		-89.951,82	-106.675,78
629 Otros servicios		-462.828,93	-359.800,02
631 Otros tributos		-51.924,21	-53.802,33
650 Perd. de créditos comerciales incobrables		-13.457,60	-6.339,63
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-300.477,72</b>	<b>-297.929,01</b>
680 Amortización del inmovilizado intangible		-286,13	0,00
681 Amortización del inmovilizado material		-300.191,59	-297.929,01
<b>12. Otros resultados</b>		<b>-863,12</b>	<b>6.339,80</b>
678 Gastos excepcionales		-3.553,54	0,00
778 Ingresos excepcionales		2.690,42	6.339,80
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>398.325,79</b>	<b>726.918,59</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>18.885,28</b>	<b>0,00</b>
<b>b) Otros ingresos financieros</b>		<b>18.885,28</b>	<b>0,00</b>
769 Otros ingresos financieros		18.885,28	0,00
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>-420.504,51</b>	<b>-141.610,39</b>
662 Intereses de deudas		-420.504,51	-141.610,39
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-401.619,23</b>	<b>-141.610,39</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		<b>-3.293,44</b>	<b>585.308,20</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>4,12</b>	<b>-1.102,60</b>
630 Impuesto sobre beneficios		4,12	-1.102,60
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>-3.289,32</b>	<b>584.205,60</b>

\* Importes Reexpresados a efectos comparativos

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA  
VIVIENDA Y EL SUELO DE MELILLA  
S.A.U**

**MEMORIA  
EJERCICIO 2023**

MEMORIA DE PYMES DE LA SOCIEDAD EMPRESA MUNICIPAL DE LA  
VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S.A.U

ÍNDICE

Nº	Epígrafes	Pag.
1	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	12
2	BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	13
2.1	Imagen fiel.	13
2.2	Principioscontables no obligatorios aplicados	14
2.3	Aspectoscrticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	14
2.4	Comparación de la información	14
2.5	Agrupación de partidas	15
2.6	Cambios en criterios contables	15
2.7	Corrección de errores	15
2.8	Importanciarelativa	19
3	APLICACION DE RESULTADOS	19
4	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION	21
4.1	Inmovilizado intangible	22
4.2	Inmovilizado material	23
4.3	Inversiones Inmobiliarias	27
4.4	Arrendamientos	28
4.5	Permutas	28
4.6	Instrumentosfinancieros	29
4.7	Existencias	35
4.8	Transacciones en moneda extranjera	37
4.9	Impuestos sobre beneficios	37
4.10	Ingresos y gastos	39
4.11	Provisiones y contingencias	39
4.12	Subvenciones, donaciones y legados	39
4.13	Negociosconjuntos	39
4.14	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	39
5	INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	41
6	EXISTENCIAS	46
7	ACTIVOS FINANCIEROS	48
8	PASIVOS FINANCIEROS	50
9	FONDOS PROPIOS	52
10	SITUACION FISCAL	53
10.1	Saldos con administraciones públicas	53
10.2	Impuestos sobre beneficios	53
10.3	Bases imponible negativas	54
11	INGRESOS Y GASTOS	54
12	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	53
13	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	55
14	OTRA INFORMACION	56
15	INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	56
16	INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO	56
17	CONTRATOS SUSCRITOS CON ACCIONISTA ÚNICO	
18	AVALES Y GARANTÍAS CONSTITUIDAS	58
19	HONORARIOS AUDITORES	58

# EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y EL SUELO DE MELILLA, S.A.U

## Memoria de Pymes del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023.

### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA, S.A. EMVISMESA se constituyó el 10 de agosto de 1993, en ejecución de un acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Melilla de fecha 28 de mayo de 1992 por el que se acordó la constitución de una Sociedad Urbanística de carácter mercantil, en forma de sociedad anónima de ámbito local, para la mejor utilización de los recursos de suelo y vivienda de dicho municipio. En el B.O.E. de fecha 14 de marzo de 1995, se publicó la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Melilla, y tras la constitución de la Asamblea de Melilla en el mes de junio, el Excmo. Ayuntamiento de Melilla pasó a ser Ciudad Autónoma de Melilla.

Su domicilio social se encuentra establecido en Melilla, Avenida Minas del Rif, 3.

Constituye su objeto social la promoción, preparación y gestión del suelo y el desarrollo de programas de promoción y de rehabilitación de viviendas e inmuebles dentro del término municipal de Melilla. Con fecha 23 de agosto de 2.000, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la modificación del artículo 2 de los Estatutos relativo al objeto social, consistente en dotar a la Sociedad de mayor dinamismo mediante ampliación de su actividad en campos que fomenten el desarrollo de la Ciudad Autónoma de Melilla, tales como urbanismo, participación en empresas mixtas para el desarrollo e infraestructuras y servicios públicos, etc. Dicha modificación estatutaria fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 9 de marzo de 2.001

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Le es de aplicación, en cuanto al régimen jurídico general, el R.D Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como la normativa asociada, como es el R.D 1784/1996 de 19 de julio, del Reglamento del Registro Mercantil, el R.D 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, al Plan General de Empresas Inmobiliarias y Constructoras, en todo lo que no contradice a lo dispuesto en el RD 1514/2007, y Código de Comercio.

Igualmente le es de aplicación la legislación de carácter público en materia presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2.000, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio y en las normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514 /2.007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es unidad euros para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### *2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, formuladas en fecha 01 de julio de 2024, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 16 de noviembre de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

En virtud de la Disposición transitoria sexta del Real Decreto 1515/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de Empresas Inmobiliarias que se aprobó por Orden de 28/12/1994.

Las Cuentas Anuales formuladas se someterán a la aprobación por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



## *2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.*

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

## *2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, obteniendo sus principales ingresos de la encomienda de gestión, en los términos concertados en el encargo de la CAM para la gestión del patrimonio de esta última y de actuaciones materiales en diversos expedientes relativos a ayudas en materia de vivienda. No existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de la entidad de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias. Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Emvismesa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

## *2.4. Comparación de la información.*

Los estados contables que se incluyen en las presentes Cuentas Anuales relacionan la información económica-financiera relativa al ejercicio actual y la comparan con la del ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta

de pérdidas y ganancias, y la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

### 2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

### 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.7. Correcciones contables.

Habiéndose producido ajustes por errores contables que afectan a las cifras reflejadas en el Balance de Situación y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobadas en las cuentas anuales del año 2022, pasamos a detallar las variaciones que se producen en las cifras comparativas del año 2022, a través del cuadro siguiente:

ACTIVO	Importes Aprobados CCAA 2022	Ajustes	Importes Comparativos
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.797.097,18</b>		<b>19.500.926,95</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>9.014,02</b>		<b>9.014,02</b>
206 Aplicaciones informáticas	230.808,69		230.808,69
280 Amortización acumulada del inmovilizado	-221.794,67		-221.794,67
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>388.471,38</b>		<b>388.471,38</b>
212 Instalaciones técnicas	433.507,33		433.507,33
214 Utillaje	6.158,40		6.158,40
216 Mobiliario	70.739,46		70.739,46
217 Equipos para procesos de información	193.052,80		193.052,80
218 Elementos de transporte	27.650,00		27.650,00
219 Otro inmovilizado material	261.227,66		261.227,66

281 Amort. acum. del inmovil material	-603.864,27		-603.864,27
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>19.399.611,78</b>		<b>19.103.441,55</b>
220 Terrenos y Bienes Naturales	4.417.926,88		4.417.926,88
221 Inversiones en construcciones	16.519.367,78		16.519.367,78
222 Instalaciones Técnicas	26.244,72		26.244,72
282 Amort. Acumul. inversiones inmobiliarias	-1.563.927,60	296.170,23	-1.860.097,83
252 Créditos a largo plazo	3.626.831,34		3.626.831,34
298 Deter. val de créditos l. pl.	-3.626.831,34		-3.626.831,34
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.357.357,25</b>		<b>17.355.129,67</b>
<b>I. Existencias</b>	<b>5.339.072,08</b>		<b>5.339.072,08</b>
303 Edificios para usos terciarios	521.799,88		521.799,88
311 Terrenos sin calificación urbanística	492.829,93		492.829,93
312 Terrenos con calificación urbanística	1.654.481,78		1.654.481,78
313 Solares	2.175.915,42		2.175.915,42
350 Edificios construidos de viviendas	665.502,68		665.502,68
390 Prov. por deprec. edif. adquiridos	-171.457,61		-171.457,61
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.869.546,49</b>		<b>1.867.196,00</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	818.902,19		818.902,19
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c. pl.	818.902,19		818.902,19
430 Clientes	816.495,17		816.495,17
439 Deposito de fianzas recibidas	2.407,02		2.407,02
3. Otros deudores	1.050.644,30		1.048.293,81
440 Deudores	-42.699,71		-42.699,71
446 Deudores de dudoso cobro	1.082.052,87		1.082.052,87
460 Anticipos de remuneraciones	6.864,59		6.864,59
470 Hac. Púb. deudora diversos conceptos	27.462,76	-6.113,10	21.349,66
472 Hacienda Pública, IVA soportado	-19.273,60		-19.273,60
473 Hac. Púb. retenciones y pagos a cuenta	-3.762,61	3.762,61	0,00
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>5.500.000,00</b>		<b>5.500.000,00</b>
548 Impuestos a corto plazo	5.500.000,00		5.500.000,00
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>723,96</b>		<b>723,96</b>
480 Gastos anticipados	723,96		723,96

<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>4.648.014,72</b>		<b>4.648.137,63</b>
570 Caja euros	17.417,31	17,65	17.434,96
572 Bancos instit. crédito e vista euros	4.630.597,41	195,26	4.630.792,67
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>37.154.454,43</b>		<b>36.856.056,62</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Importes Aprobados CCAA 2022</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Importes Comparativos</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>19.005.343,89</b>		<b>18.717.366,59</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>19.005.343,89</b>		<b>18.717.366,59</b>
I. Capital	2.901.012,10		2.901.012,10
I. Capital escriturado	2.901.012,10		2.901.012,10
100 Capital social	2.901.012,10		2.901.012,10
III. Reservas	15.223.955,96		15.232.148,89
2. Otras reservas	15.223.955,96		15.232.148,89
112 Reserva legal	7.185.181,66		7.185.181,66
113 Reservas voluntarias	8.038.774,30	8.192,93	8.046.967,23
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00		0,00
120 Remanente	0,00		0,00
VII. Resultado del ejercicio	880.375,83	-296.170,23	584.205,60
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14.488.729,76</b>		<b>14.488.729,76</b>
<b>I. Provisones a largo plazo</b>	<b>1.319.272,35</b>		<b>1.319.272,35</b>
499 Prov. Otras Oper. Tráfico	1.319.272,35		1.319.272,35
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>13.169.457,41</b>		<b>13.169.457,41</b>
1. Deudas con entidades de crédito	9.004.354,26		9.004.354,26
170 Deudas a l. pl. con entidades crédito	9.004.354,26		9.004.354,26
3. Otras deudas a largo plazo	4.165.103,15		4.165.103,15
180 Franjas recibidas a largo plazo	4.165.103,15		4.165.103,15
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.660.380,78</b>		<b>3.649.960,27</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>3.095.286,75</b>		<b>3.064.430,85</b>
1. Deudas con entidades de crédito	667.750,32		667.750,32
520 Deudas a c. p. con entidades de crédito	667.750,32		667.750,32
3. Otras deudas a corto plazo	2.427.536,43		2.396.680,53
551 Cuenta corriente con socios y admin	2.201.844,17	-30.855,90	2.170.988,27

555 Partidas pendientes de aplicacion	528,42		528,42
560 Fianzas recibidas a corto plazo	74.765,04		74.765,04
561 Depósitos recibidos a corto plazo	150.398,80		150.398,80
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>565.094,03</b>		<b>585.529,42</b>
2. Otros acreedores	565.094,03		585.529,42
410 Acreed. por prestaciones de servicios	262.521,75	-871,72	261.650,03
411 Acreedores, efectos comerciales a pagar	0,00		0,00
413 PROVISIONES DE FONDOS VARIOS	11.923,54	897,52	11.921,06
419 Acreedores por operaciones en comun	-600,00		-600,00
438 Anticipos de clientes	250.375,65	642,41	251.018,06
465 Remuneraciones pendientes de pago	70,80		70,80
475 Hac. Pub. acreedora conceptos fiscales	13.955,33	19.439,39	32.494,72
476 Organismos Seg. Soc. acreedores	19.266,06	327,79	19.593,85
477 Hacienda Publica, IVA repercutido	9.380,90		9.380,90
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A + B + C )</b>	<b>37.154.454,43</b>		<b>36.856.056,62</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Importes Aprobados CCAA 2022</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Importes Comparativos</b>
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Ejercicio 2022</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.252.313,16		3.252.313,16
700 Ventas de mercaderías	48.617,64		48.617,64
705 Prestaciones de servicios	3.203.695,52		3.203.695,52
2. Variación de existencias de prod. Term. en curso de fab.	0,00		0,00
712 Variacion de exis. de prod terminados	0,00		0,00
4. Aprovisionamientos	-179.665,98		-179.665,98
600 Compras de mercaderías	-18.720,00		-18.720,00
607 Trabajos realizados por otras empresas	-160.945,98		-160.945,98
5. Otros ingresos de explotación	1.300.000,00		1.300.000,00
740 Subvenciones, donaciones y leg. explot.	1.300.000,00		1.300.000,00
6. Gastos de personal	-1.298.345,65		-1.298.345,65
640 Sueldos y salarios	-1.076.033,90		-1.076.033,90
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-218.135,24		-218.135,24
643 Aportaciones Plan de Pensiones Personal	0,00		0,00
649 Otros gastos sociales	-4.176,51		-4.176,51
7. Otros gastos de explotación	-2.055.793,73		-2.055.793,73
621 Arrendamientos y cánones	-88.422,33		-88.422,33
622 Reparaciones y conservacion	-1.330.106,46		-1.330.106,46
623 Servicios de profesionales indepen	-59.905,13		-59.905,13
624 Transportes	-240,00		-240,00
625 Primas de seguros	-22.801,23		-22.801,23
626 Servicios bancarios y similares	-27.700,82		-27.700,82
628 Suministros	-106.675,78		-106.675,78
629 Otros servicios	-359.800,02		-359.800,02
631 Otros tributos	-53.802,33		-53.802,33
650 Perd de créditos comerciales incobrables	-6.339,63		-6.339,63

794 Reversal del de créditos oper. comer	0,00		0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.758,78</b>		<b>-297.929,01</b>
680 Amortización del inmovilizado intangible	0,00		0,00
681 Amortización del inmovilizado material	-1.758,78	-296.170,23	-297.929,01
<b>12. Otros resultados</b>	<b>6.339,80</b>		<b>6.339,80</b>
778 Ingresos excepcionales	6.339,80		6.339,80
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>1.023.088,82</b>		<b>726.918,59</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
b) Otros ingresos financieros	0,00		0,00
769 Otros ingresos financieros	0,00		0,00
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-141.610,39</b>		<b>-141.610,39</b>
662 Intereses de deudas	-141.610,39		-141.610,39
669 Otros gastos financieros	0,00		0,00
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
768 Diferencias positivas de cambio	0,00		0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>	<b>-141.610,39</b>		<b>-141.610,39</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>	<b>881.478,43</b>		<b>585.308,20</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-1.102,60</b>		<b>-1.102,60</b>
630 Impuesto sobre beneficios	-1.102,60		-1.102,60
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>880.375,83</b>		<b>584.205,60</b>

En las cuentas anuales del ejercicio 2023 se incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, usando como contrapartida la cuenta (113) "Reservas Voluntarias", mediante los siguientes ajustes:

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (282) por un defecto de amortización del ejercicio 2022 de 296.170,23 euros, (***el efecto comparativo en 2022 es en la cuenta 681***)

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (470) por una corrección del saldo por importe de 6.113,00 euros.

Se abona la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (473) por una corrección del saldo por importe de 3.762,61 euros.

Se abona la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (551) por una corrección del saldo por importe de 30.855,90 euros

Se abona la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (410) por una corrección del saldo por importe de 871,72 euros.

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (413) por una corrección del saldo por importe de 897,52 euros.

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (438) por una corrección del saldo por importe de 642,41 euros.

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (475) por una corrección del saldo por importe de 19.439,39 euros.

Se carga la cuenta (113) "Reservas Voluntarias" contra la (476) por una corrección del saldo por importe de 327,79 euros.

## 2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados realizada por los administradores de la sociedad, y que se espera sea aprobada en la junta de accionistas, es la siguiente:

<b>Base de Reparto</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-3.289,32	880.375,83
Remanente	0,00	0,00
Reserva Voluntarias	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>-3.289,32</b>	<b>880.375,83</b>
<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
A Reserva Legal	0,00	0,00
A Reservas Especiales	0,00	0,00
A Reservas Voluntarias	-3.289,32	880.375,83
<b>Total</b>	<b>-3.289,32</b>	<b>880.375,83</b>

El saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias reexpresado del ejercicio 2022 asciende al importe de 584.205,60 euros

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5\* del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado

intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

En particular, deberá indicarse de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable de los inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25
Otro inmovilizado intangible	10	10



a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen

b) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### *4.2. Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

- OPCIÓN UNO: No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- OPCIÓN DOS: Sí es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con

abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Coefficiente Lineal Máximo</b>	<b>Periodo de Años Maximo</b>
Construcciones	2%	100
Instalaciones Técnicas	10%	20
Maquinaria	12%	18
Utiles y herramientas	25%	8
Otras Instalaciones	10%	20
Mobiliario	10%	20
Equipos Procesos de Información	25%	8
Elementos de Transporte	16%	14
Otro Elementos Inmovilizado	10%	20

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

No se ha registrado ninguna pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las cesiones de terrenos, viviendas y mobiliario efectuadas por la Ciudad Autónoma de Melilla a EMVISMESA, a título gratuito, se contabilizan al valor reflejado en la escritura de cesión que coincide, básicamente, con el valor venal de los mismos. La contabilización de estas operaciones tienen por contrapartida la cuenta de "Subvenciones de capital" incluida en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", para su imputación a resultados anualmente por el mismo importe en que se amorticen los bienes cedidos, o se den de baja los correspondientes terrenos en el momento de la enajenación o cesión de los mismos.

#### *4.3. Inversiones Inmobiliarias.*

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- a) Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- b) Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

En el ejercicio 2019, se incorporaron a la cuenta 221- Inversiones Inmobiliarias de Construcciones, las promociones en curso, totalmente terminadas por importe de 1.295.224,92 euros. La Sociedad espera recuperar su valor mediante un plan de venta, sin hacer un uso continuado de ella.

En base al destino dado a estos inmuebles, su contabilización respondería a unos activos no corrientes mantenidos para su venta, sin embargo debido a que la Sociedad, formula las cuentas anuales en formato PYMES, y que según la Consulta nº 14 del BOICAC 84/diciembre de 2010, se establece que en el plan PYMES, independientemente de que se cumpla el supuesto de hecho que llevaría a la reclasificación del activo a la categoría de activo no corriente mantenido para la venta si se aplicase el PGC, la empresa lo seguirá manteniendo clasificado en el activo no corriente del balance, se decidió clasificarlos como inversiones inmobiliarias, dentro del activo no corriente.

#### *4.4. Arrendamientos.*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### *4.5. Permutas.*

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

En el ejercicio 2023 no se ha realizado ninguna permuta de activos durante el ejercicio.

#### *4.6. Instrumentos financieros.*

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;



- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

d) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Activos financieros disponibles para la venta.

- Préstamos y partidas a cobrar:  
En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 3 y 4 siguientes, los:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tiene origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

#### Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario. Será el precio de la transacción.

No obstante, los crédito por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivos no sea significativos.

#### Valoración posterior:

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Deterioro del valor:

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo

calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con el evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no hubiese registrado el deterioro valor.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluye en este epígrafe de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" a corto plazo, las imposiciones a plazo fijo mantenidas por EMVISMESA, en distintas entidades financieras de la ciudad.

- Activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluye en este epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" a largo plazo, la cuenta a cobrar registrada por la Sociedad con relación al reintegro que habrá de realizarse por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla. Esta cuenta a cobrar está relacionada con la puesta a disposición por parte de EMVISMESA, de 3,6 millones de euros a la Ciudad Autónoma de Melilla con el fin de que ésta última liquidara la participación de la Autoridad Portuaria de Melilla y la Ciudad Autónoma de Melilla el 15 de marzo de 2002.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen en EMVISMESA, activos que se puedan clasificar en este epígrafe.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada.

No existen en EMVISMESA, inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13\* de elaboración de las cuentas anuales.

- Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

## II. Criterios para la calificación y valoración de pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán, en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar.

Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 1. Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasificarán, salvo que sea aplicable lo dispuesto en los apartados 2 y 3 siguientes, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originen por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

#### 1.1 Valoración inicial:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivos no sea significativo.

#### 1.2 Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la

cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

No existen en la entidad, pasivos financieros que se puedan clasificar dentro de este apartado.

3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen en la entidad, pasivos financieros que se puedan clasificar dentro de este apartado.

III. Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

EMVISMESA aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En este sentido, se considera que se han cedido de forma sustancial los riesgos y beneficios de un activo cuando la exposición a la variación total de los flujos del activo. En las raras ocasiones en que no se produce ni cesión ni retención sustancial del riesgo y beneficios, se da de baja el activo cuando no se ha retenido su control, mientras que en su caso contrario se continúa reconociendo el activo por el importe al que la sociedad está expuesta a las variaciones de valor del activo cedido.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los casos en que un activo no se da de baja se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, pasivo al que se le aplica la normativa de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

IV. Información relacionada con instrumentos financieros híbridos.

EMVISMESA no tiene instrumentos financieros híbridos.

V. Información relacionada con instrumentos financieros compuestos.

ENVISMESA no tiene instrumentos financieros compuestos.

VI. Información de las garantías financieras.

ENVISMESA valora inicialmente sus garantías financieras emitidas por su valor razonable.

VII. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

ENVISMESA no tiene inversiones en esta categoría.

ENVISMESA calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer deterioro de valor de su inversión en empresas participadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, ENVISMESA considera patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participación.

Cuando existe evidencia de deterioro, ENVISMESA procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

VIII. Criterios en la determinación de los ingresos o gastos de las distintas categorías de instrumentos financieros.

ENVISMESA determina los ingresos o gastos procedentes de los instrumentos financieros aplicando los siguientes criterios:

**Instrumentos de deuda:** Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos generalmente tipos de interés de carácter implícito y explícito. En cualquier de los casos, su determinación se aplica sea cual sea la cartera en que haya clasificado el activo o pasivo financiero, aún en los casos en que se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

**Garantías financieras:** ENVISMESA opta por contabilizar las garantías financieras en la cuenta de otros pasivos a valor razonables con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. De esta forma, su comportamiento es similar al de los derivados, ya que los ingresos por garantías financieras se generan mediante el cambio en el valor razonable del instrumento.

IX. Información relativa a instrumentos de patrimonio propio en lo de la entidad.

ENVISMESA no tiene en su balance acciones propias.

#### 4.7 Existencias.

De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas inmobiliarias, la totalidad de terrenos y solares, obras en curso y edificios construidos correspondientes a su objeto social, se clasifican dentro del activo circulante, aunque en la mayoría de los casos el período de construcción es superior a un año. No obstante, aquellas promociones que están destinadas al arrendamiento, son clasificadas en Inversiones Inmobiliarias..

#### TERRENOS Y SOLARES

Los terrenos y solares se valoran a su coste de adquisición o mercado, el menor, siendo el valor de mercado el precio de reposición o el valor neto de realización si fuese menor. El coste de adquisición incluye, en su caso, los gastos legales de escrituración, registro e impuestos: los gasto de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje así como los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta; el coste de los estudios técnicos sobre las características de los terrenos; y los gastos financieros devengados antes del inicio de la fase de construcción por los préstamos que financian la adquisición de los solares, siempre que las obras de adaptación correspondientes se realicen a corto plazo sin interrupciones ni demoras innecesarias. Por este motivo, si las adquisiciones de suelo tienen carácter estratégico para actuaciones a más largo plazo, la Sociedad en base a un criterio de prudencia no activa costes financieros en relación con dichas adquisiciones.

Una vez iniciado un proyecto, el valor de los terrenos y solares se traspaasa contablemente de la cuenta "Terrenos y solares" a la cuenta "Obras en curso" incluida igualmente en el epígrafe de "Existencias".

#### OBRAS EN CURSO Y EDIFICIOS CONSTRUIDOS

Las construcciones se hallan valoradas a su precio de coste o mercado, el menor, siendo el valor de mercado de los edificios adquiridos o construidos su valor de realización, deducidos los gastos de comercialización que correspondan. Para las promociones en curso, el valor de mercado coincide con el valor de realización de los edificios terminados correspondientes, deducidos la totalidad de los costes de construcción pendientes de incurrir y los gastos de comercialización. El precio de coste anteriormente indicado incluye los costes directamente incurridos en relación con las diferentes promociones (coste de los terrenos, proyectos, licencia de obras, certificaciones de obra, gastos legales, honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra, etc.), así como los gastos financieros devengados por los préstamos que financian la construcción de las diferentes promociones siempre que durante el proceso de construcción no se produzcan interrupciones, ni demoras innecesarias.

Los criterios seguidos por la Sociedad en la imputación de costes conjuntos a las obras en curso se basan en indicadores lo más objetivos posibles, que se ajustan a las prácticas más habituales a este respecto en el sector, siempre con la orientación de que los costes asignados a cada elemento individualmente enajenable sean lo más proporcionales al valor de mercado o de realización de los mismos.

Al final de cada ejercicio, la Sociedad sigue el procedimiento de transferir de "Obras en curso" a "Edificios construidos" el coste correspondiente a aquellas promociones inmobiliarias, cuya construcción se ha finalizado durante el ejercicio y que se encuentren listas para la entrega de llaves.

#### PROVISION POR DEPRECIACION DE EXISTENCIAS

El criterio aplicado por la Sociedad para determinar la provisión por depreciación de existencias es la comparación del valor de mercado de los inmuebles con su precio de adquisición o coste de construcción, constituyendo la provisión pertinente, cuando la depreciación sea reversible. A tal efecto se considera valor de mercado:

- a) Para los solares, el precio de reposición o su valor de venta, el menor de los dos.
- b) Para la obra en curso, el valor de realización de los edificios terminados correspondientes, deducidos la totalidad de costes de construcción pendientes de incurrir y los gastos de comercialización.
- c) Para los edificios terminados, su valor de realización.

En determinados casos en que la pérdida de valor no sea reversible, se producen correcciones valorativas de las existencias con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *4.8. Transacciones en moneda extranjera.*

No se ha realizado transacciones en moneda extranjera.

#### *4.9. Impuestos sobre beneficios.*

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

A EMVISMESA le es de aplicación el artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en el que se establece: *Tendrá una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades*

*locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado.*

*La bonificación también se aplicará cuando los servicios referidos en el párrafo anterior se presten por entidades íntegramente dependientes del Estado o de las comunidades autónomas.*

Igualmente puede aplicarse la bonificación del artículo 33 de la misma LIS, *del 50% sobre la cuota íntegra que corresponda a las rentas obtenidas en Ceuta o Melilla.*

El conjunto de estas dos bonificaciones, da lugar a que la incidencia impositiva sobre las cuentas anuales sea de escasa significación.

#### *4.10. Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### *4.11. Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### *4.12.Subvenciones, donaciones y legados.*

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### *4.13.Negocios conjuntos.*

La Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, 31/12/2023, no ha realizado ni contabilizado negocio conjunto con otras entidades.

#### *4.14.Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

EMVISMESA no forma parte de ningún grupo de sociedades.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una

influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra

o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

### Inmovilizado Material

<b>COSTE</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo Final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2023</b>
210	Terrenos y bienes naturales	0				0
211	Construcciones	0				0
212	Instalaciones Técnicas	433.507,33	91.258,91			524.766,24
213	Maquinaria	0				0
214	Utillaje	6.158,40				6.158,40
215	Otras instalaciones	0				0
216	Mobiliario	70.739,46	2.084,30			72.823,76
217	Equipos procesos información	193.052,80	2.618,00			195.670,80
218	Elementos de transporte	27.650,00	19.350,00			27.650,00

219	Otro inmovilizado	261.227,66				261.227,66
23--	Inmovilizado en curso	0				0
239	Anticipos para inmovilizado	0				0
	<b>TOTAL:</b>	<b>992.335,65</b>	<b>64.662,57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.088.296,86</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo Final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31/12/2023</b>
281	Construcciones	0				0
281	Instalaciones Técnicas	105.897,60	10.022,28			115.919,88
281	Maquinaria	0				0
281	Uillaje	2.073,86	445,00			2.518,86
281	Otras instalaciones	0				0
281	Mobiliario	56.232,10	1.082,50			57.314,60
281	Equipos procesos información	166.471,96	2.825,55			169.297,51
281	Elementos de transporte	6.709,17				6.709,17
281	Otro inmovilizado	266.479,58	759,89			267.239,47
	<b>TOTAL:</b>	<b>603.864,27</b>	<b>15.135,22</b>	-	-	<b>618.999,49</b>
		-	-	-	-	-
	<b>VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>388.471,38</b>				<b>469.297,37</b>

<b>COSTE</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo Final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>31/12/2022</b>
210	Terrenos y bienes naturales	0				0
211	Construcciones	0				0
212	Instalaciones Técnicas	391.220,76	42.286,57			433.507,33
213	Maquinaria	0				0
214	Uillaje	6.158,40				6.158,40
215	Otras instalaciones	0				0
216	Mobiliario	69.302,46	1.437,00			70.739,46
217	Equipos procesos información	191.463,80	1.589,00			193.052,80
218	Elementos de transporte	8.300,00	19.350,00			27.650,00
219	Otro inmovilizado	261.227,66				261.227,66
23--	Inmovilizado en curso	0				0
239	Anticipos para inmovilizado	0				0
	<b>TOTAL:</b>	<b>927.673,08</b>	<b>64.662,57</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>992.335,65</b>
					-	-
<b>AMORTIZACIONES</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo Final</b>

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2022</b>
281	Construcciones	0				0
281	Instalaciones Técnicas	104.243,81	1.653,79			105.897,60
281	Maquinaria	0				0
281	Utilillaje	2.073,86				2.073,86
281	Otras instalaciones	0				0
281	Mobiliario	56.127,11	104,99			56.232,10
281	Equipos procesos información	166.471,96				166.471,96
281	Elementos de transporte	6.709,17				6.709,17
281	Otro inmovilizado	266.479,58				266.479,58
	<b>TOTAL:</b>	<b>602.105,49</b>	<b>1.758,78</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>603.864,27</b>
		-	-	-	-	-
	<b>VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>325.567,59</b>				<b>388.471,38</b>

### Inmovilizado Intangible

<b>COSTE</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo Final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2023</b>
200	Investigación	0				
201	Desarrollo	0				
202	Concesiones Administrativas	0				
203	Propiedad Industrial	0				
204	Fondo de Comercio	0				
205	Derechos de Traspaso	0				
206	Aplicaciones Informáticas	230.808,69				230.808,69
207	Compromiso Emvimesa Ciudad Autónoma	0				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0				
	<b>TOTAL</b>	<b>230.808,69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>230.808,69</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2023</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2023</b>
280100216	Amortización Compromiso Emvimesa C. Autónoma	0				
280105000	Amortización	221.794,67	658,13			222.452,80

	Aplicaciones Informáticas					
	<b>TOTAL</b>	<b>221.794,67</b>	<b>658,13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>222.452,80</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>9.014,02</b>				<b>8.355,80</b>

<b>COSTE</b>		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2022</b>
200	Investigación	0				
201	Desarrollo	0				
202	Concesiones Administrativas	0				
203	Propiedad Industrial	0				
204	Fondo de Comercio	0				
205	Derechos de Traspaso	0				
206	Aplicaciones Informáticas	230.808,69				230.808,69
207	Compromiso Emvismesa Ciudad Autónoma	0				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0				
	<b>TOTAL</b>	<b>230.808,69</b>	<b>449,99</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>230.808,69</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>01/01/2022</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>31/12/2022</b>
280100216	Amortización Compromiso Emvismesa C. Autónoma	0				
280105000	Amortización Aplicaciones Informáticas	221.794,67				221.794,67
	<b>TOTAL</b>	<b>221.794,67</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>221.794,67</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>9.014,02</b>				<b>9.014,02</b>

### Inversiones Inmobiliarias

		<b>COSTE</b>				
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2023</u>
220	Inversiones en terrenos y bienes naturales	4.417.926,88				4.417.926,88
221	Inversiones en construcciones	16.519.367,78				16.519.367,78
222	Instalaciones Técnicas	26.244,72				26.244,72
	<b>Total:</b>	<b>20.963.539,38</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.963.539,38</b>
	<b>AMORTIZACIÓN</b>					
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2023</u>
282	Inversiones inmobiliarias	1.860.097,83	<b>284.684,37</b>			2.144.782,20
	<b>Total:</b>	<b>1.860.097,83</b>	<b>284.684,37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.144.782,20</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>19.103.441,55</b>				<b>18.818.757,10</b>

		<b>COSTE</b>				
		<b>Saldo inicial</b>				<b>Saldo final</b>
<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2022</u>
220	Inversiones en terrenos y bienes naturales	4.417.926,88				4.417.926,88
221	Inversiones en construcciones	16.519.367,78				16.519.367,78
222	Instalaciones Técnicas	26.244,72				26.244,72
	<b>Total:</b>	<b>20.963.539,38</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.963.539,38</b>
	<b>AMORTIZACIÓN</b>					
						Saldo Final
<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas (113)</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31/12/2022</u>
282	Inversiones inmobiliarias	1.563.927,78	296.170,23			1.860.097,83
	<b>Total:</b>	<b>1.563.927,78</b>	<b>296.170,23</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.860.097,83</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE:</b>	<b>19.399.611,78</b>				<b>19.103.441,55</b>



El detalle de las *Inversiones Inmobiliarias* más significativas es:

Tipo de Inversión	Destino
Inmueble Cl. Miguel Acosta, 12-14	Alquiler
Parking Isla Talleres	Alquiler
Inmueble Altos de la Vía, 3	Alquiler
Inmueble Altos de la Vía, 9	Alquiler
Inmueble Cl. Castellón de la Plana, 50	Alquiler
Inmueble Cl. Teniente Casaña, 4	Alquiler
Inmueble Cl. Tel-Aviv, 1 Bajo A	Alquiler
Inmueble Cl. Rio Ebro, 31	Alquiler
Inmueble Cl. Alférez Díaz Otero, 8	Alquiler

1. En cuanto al detalle de los elementos que componen el conjunto de los activos no corrientes mantenidos para la venta, recogido en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias, por las razones antes expuestas en el apartado 4.3 de esta Memoria, es el siguiente:

Tipo de Inversión	Destino
Inmueble Cl. Comandante Haya, 9	Venta
Inmueble Cl. Méjico, 5	Venta
Inmueble Cl. TadinoMartinengo, 1	Venta
Vial Cr. Tiro Nacional	Venta
Inmueble Cl. Alférez Díaz Otero, s.n	Venta
Inmueble Cl. Jardín Valenciano, s.n	Venta
Inmueble Cl. Mariscal Sherlock, 9	Venta
Inmueble Parking Autoridad Portuaria	Venta
Inmueble Cl. Cuesta La Viña, 33, 35	Venta
Vivienda Cl. Villegas, 16, 1º, A	Venta
Local Cl. Villegas, 16	Venta
Inmueble Cl. Comandante Haya, 9	Venta

## 6. EXISTENCIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

<u>Cód. Cta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2023</u>	<u>610</u>	<u>113</u>	<u>31/12/2023</u>
30	Edificios para usos terciarios	521.799,88		0,00	521.799,88

31	Terrenos	4.323.227,13		0,00	4.323.227,13
32	Otros Aprovisionamientos Gastos iniciales de anteproyecto o proyecto	0,00		0,00	
34	Obras en curso				
35	Obras terminadas Subproductos, residuos y materiales recuperados	665.502,68			665.502,68
36	Trabajos auxiliares				
37					
39	Deterioro del valor de las existencias	-171.457,61			-171.457,61
	Total:	<u>5.339.072,08</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>5.339.072,08</u>

<u>Cód. Cta</u>	<u>Concepto</u>	<u>01/01/2022</u>	<u>610</u>	<u>113</u>	<u>31/12/2022</u>
30	Edificios para usos terciarios	521.799,88		0,00	521.799,88
31	Terrenos	4.323.227,13		0,00	4.323.227,13
32	Otros Aprovisionamientos Gastos iniciales de anteproyecto o proyecto	0,00		0,00	
34	Obras en curso				
35	Obras terminadas Subproductos, residuos y materiales recuperados	665.502,68			665.502,68
36	Trabajos auxiliares				
37					
39	Deterioro del valor de las existencias	-171.457,61			-171.457,61
	Total:	<u>5.339.072,08</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>5.339.072,08</u>

Las existencias están desglosadas de la siguiente forma:

<u>Cód. Cta</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>	
		<u>31/12/2023</u>	<u>01/01/2023</u>
303.012.620	CIUDAD DED MALAGA, BL.7-L-1	32.662,23	32.662,23
303.012.621	CIUDAD DE MALAGA BL. 7-L-2	32.662,23	32.662,23
303.012.657	CIUDAD DE MALAGA, BL. 9-L-2	32.662,23	32.662,23
303.012.675	CIUDAD DE MALAGA, BL. 10-L-1	32.662,23	32.662,23
303.012.676	CIUDAD DE MALAGA, BL. 10-L-2	32.662,23	32.662,23
303.012.711	CIUDAD DE MALAGA, BL. 12-L-1	32.662,23	32.662,23
303.012.712	CIUDAD DE MALAGA, BL. 12-L-2	32.662,23	32.662,23
303.016.224	CIUDAD DE MALAGA, BL. 12-L-19	38.728,60	38.728,60
303.016.226	CIUDAD DE MALAGA, BL. 2-L-1	78.389,35	78.389,35
303.016.231	CIUDAD DE MALAGA, BL. 4-L-1	8.314,01	8.314,01
303.016.232	CIUDAD DE MALAGA, BL. 4-L-2	40.382,39	40.382,39
303.016.233	CIUDAD DE MALAGA, BL. 4-L-3	24.942,06	24.942,06

303.016.234	CIUDAD DE MALAGA, BL. 11-L-1	87.283,86	87.283,86
303.035.488	C/VILLEGAS 18 C. TRANSFORMACION	15.124,00	15.124,00
311.015.001	TERRENOS LLANOS HIDUM	492.829,93	492.829,93
312.000.001	TERRENOS PREMIER S-3	264.645,92	264.645,92
312.000.002	TERRENOS SDAD. PROTECTORA DE ANIMALES	120.304,59	120.304,59
312.000.003	TERRENOS GRAL. VILLALBA	113.778,98	113.778,98
312.000.004	TERRENOS CRTRA. FARHANA	1.151.028,33	1.151.028,33
312.000.008	TERRENOS OREL LAS PALMERAS	4.723,96	4.723,96
313.000.002	SOLAR LUIS DE MOLINI, 4	689.637,68	689.637,68
313.000.003	SOLAR MARTINENGO	362.044,90	362.044,90
313.000.010	TERRENO COMANDANTE HAYA 9	68.754,60	68.754,60
313.000.011	TERRENO JARDIN VALENCIANO	34.469,45	34.469,45
313.000.014	TERRENO ACERA DEL CURRUQUERO 9	187.684,27	187.684,27
313.000.015	TERRENO LUIS DE MOLINI, 23-25	39.732,00	39.732,00
313.000.016	TERRENO PASCUAL VERDU, 8	31.605,00	31.605,00
313.000.017	TERRENOS CAPITAN ARIZA	22.514,80	22.514,80
313.000.018	TERRENO AVDA. MARINA ESPAÑOLA	273.377,52	273.377,52
313.000.019	TERRENO VIAL TIRO NACIONAL	10.873,45	10.873,45
313.000.020	TERRENO MARISCAL SHERLOCK 19	120.593,19	120.593,19
313.000.021	TERRERO ALFEREZ DIAZ OTERO	273.496,50	273.496,50
313.004.487	COMANDANTE HAYA 7 (9) SOLAR	61.132,06	61.132,06
350.000.099	GARAJES C.PLANA CERT.OBRA	191.147,17	191.147,17
350.830.002	COMTE. HAYA, 6-1º-B	121.654,69	121.654,69
350.830.008	COMTE. HAYA 8-ENT-A-DCHA.	114.638,24	114.638,24
350.830.011	COMTE. HAYA, 8-1º-B-DCHA.	119.031,29	119.031,29
350.830.020	COMTE. HAYA, 8-2º-A-IZQ.	119.031,29	119.031,29
350.830.011	COMTE. HAYA, 8-1º-B-DCHA.	32.662,23	32.662,23
		<u>5.510.529,69</u>	<u>5.510.529,69</u>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	3.626.831,34	3.626.831,34	3.626.831,34	3.626.831,34
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.626.831,34</b>	<b>3.626.831,34</b>	<b>3.626.831,34</b>	<b>3.626.831,34</b>

**El epígrafe de “Activos financieros mantenidos para negociar” a largo plazo, corresponde a la** cuenta a cobrar registrada por la Sociedad con relación al reintegro que habrá de realizarse por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla. Esta cuenta a cobrar está relacionada con la puesta a disposición por parte de EMVISMESA, de 3,6 millones de euros a la Ciudad Autónoma de Melilla con el fin de que ésta última liquidara la participación de la Autoridad Portuaria de Melilla y la Ciudad Autónoma de Melilla el 15 de marzo de 2002. Dicha cantidad no se ha cobrado y por tanto está provisionada en su totalidad, por el tiempo transcurrido.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

**b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (3)**

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					4.000.000,00	5.500.000,00	4.000.000,00	5.500.000,00
Préstamos y partidas a cobrar							0,00	0,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>5.500.000,00</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>5.500.000,00</b>

(3) El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro

Entre las inversiones a corto plazo las “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” a corto plazo son las imposiciones a plazo fijo mantenidas a 31/12/2023 en las entidades financieras por importe de 4.000.000 euros.

**b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2019	0,00	0,00	-3.600.920,51	-140.279,39	-3.600.920,51	-140.279,39
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	3.626.831,34	140.279,39	3.626.831,34	140.279,39
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	3.600.920,51	0,00	3.600.920,51	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.626.831,34</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.626.831,34</b>	<b>0,00</b>
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

## 8. PASIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Deudas y cuentas a pagar	8.458.022,90	9.004.354,25	0,00	0,00	4.456.449,56	4.165.103,15	12.924.472,46	13.169.457,40
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.458.022,90</b>	<b>9.004.354,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.456.449,56</b>	<b>4.165.103,15</b>	<b>12.924.472,46</b>	<b>13.169.457,40</b>

d) Pasivos financieros a corto plazo.

## Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>							
Deudas con entidades de crédito	597.291,33	634.574,47	670.189,30	707.802,98	747.527,69	5.707.928,48	<b>9.065.314,25</b>
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo	4.456.449,56						<b>4.456.449,56</b>
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo</b>							
<b>Deudas a corto plazo</b>							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo							
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas a corto plazo</b>	3.563.456,97						<b>3.563.456,97</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							
Otros acreedores	303.063,92						<b>303.063,92</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.920.261,78</b>	<b>634.574,47</b>	<b>670.189,30</b>	<b>707.802,98</b>	<b>747.527,69</b>	<b>5.707.928,48</b>	<b>17.388.284,70</b>

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ningún impago del principal o intereses del préstamo, con un valor en libros a la fecha del cierre del ejercicio 2023 de 9.065.314,23 euros.

En el epígrafe de otras deudas a largo plazo, están incluidas las Fianzas correspondientes a los contratos de arrendamientos recibidas a largo plazo por importe de 4.456.449,56 euros. Siendo del todo imposible determinar las fechas de su devolución, conectadas directamente con la duración de los contratos de arrendamientos y sus posibles prórrogas.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo

Las deudas con garantía real son las siguientes:

Acreeedores	Saldo a 31/12/2023	Garantía Real
Cajamar S.C.C.	9.065.314,25	Préstamo hipotecario Aparcamientos Isla Talleres
<b>Total deudas</b>	9.065.314,25	<b>Con Garantía Real</b>

En el epígrafe Otras deudas a corto plazo se incluye la deuda que mantiene Emvismesa con la CAM en función de la liquidación de la encomienda de gestión practicada en 2021 y 2022 y 2023 por 3.563.456,97 euros.

## 9. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 2.901.012,10 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Clases Series	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Acciones	100,00	29.010,12	2.901.012,00	0,00		2.901.012,00

La Ciudad Autónoma de Melilla, es titular del 100% de las acciones de la Sociedad, de ahí su carácter de unipersonal.

Las acciones de la Sociedad, no están admitida a cotización.

La entidad no posee acciones propias.

Los Fondos Propios de la entidad acumuladas por la Sociedad a 31/12/2023 se muestran en el cuadro siguiente:

Detalle de los Fondos Propios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>I. Capital</b>	<b>2.901.012,10</b>	<b>2.901.012,10</b>
Capital Escriturado	2.901.012,10	2.901.012,10
<b>II. Prima de Emisión</b>	0,00	0,00
<b>III. Reservas</b>	<b>15.816.354,47</b>	<b>15.232.148,89</b>
Legal y estatutaria	7.185.181,66	7.185.181,66
Reservas voluntarias	8.631.172,81	8.046.967,23

<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Remanente	0,00	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultados del ejercicio</b>	<b>-3.289,32</b>	<b>584.205,60</b>
<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.714.077,25</b>	<b>18.717.366,59</b>

Existen circunstancias que restringen la disponibilidad de estas reservas.

#### Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas son:

<b>Administraciones Públicas</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
<b><u>Deudor</u></b>		
Hacienda Pública, deudor por Devolución I.Sociedades	14.835,65	21.349,66
Hacienda Pública deudora por Ipsi Soportado	0,00	- 19.273,60
<b><u>Acreedor</u></b>		
Hacienda Autonómica, acreedora por IPSI	0,00	9.380,90
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	45.825,97	32.494,72
Organismos de la Seguridad Social	27.763,36	19.593,85



## 10.2. Impuestos sobre beneficios

A continuación mostramos los ajustes realizados sobre el resultado contable para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (Resultado Fiscal).

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<b>-3.293,44</b>			<b>880.375,83*</b>		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades		4,12		1.102,60		
Diferencias permanentes				602,15		
Diferencias temporarias						
con origen en el ejercicio						
con origen en ejerc. Anteriores	0,00			0,00		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00			0,00	
<b>Base imponible (Resultado Fiscal)</b>		<b>-3.289,32</b>			<b>882.080,58</b>	

\* El Saldo de Ingresos y gastos de 2022 no ha sido reexpresado, por ser necesario para el cálculo del impuesto

La cuota a pagar del Impuesto sobre Sociedades, siendo el porcentaje PYMES del 25% sobre la Base Imponible de -3.289,32 euros, sería de -823,36 euros, no obstante, la Sociedad disfruta de dos bonificaciones importantes, el 50% sobre la cuota por rendimientos obtenidos en Ceuta o Melilla, y además el 99% de la cuota, una vez practicada la anterior bonificación, del 99%, por las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado. Cuya cuota a contabilizar, se eleva a la cuantía de -4,12 euros.

## 10.3 Bases imponibles negativas

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad, no se ha aplicado en el ejercicio actual, ningún tipo de incentivo fiscal.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrían un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, dada las bonificaciones que sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades puede aplicarse la Sociedad.

## 11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>1. Consumo de mercaderías</b>		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-259.846,46	-179.665,98
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
<b>3. Otros gastos de explotación:</b>		
a) Servicios exteriores	-2.411.969,41	-1.995.651,77
b) Tributos	-51.924,21	-53.802,33
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-13.457,60	-6.339,63
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
e) Reversión del deterioro créditos comerciales	0,00	0,00
<b>4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios</b>		
<b>5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	-863,12	6.339,80
<b>6. Amortización del inmovilizado</b>	-300.477,72	-297.929,01

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	1.398.380,00	1.300.000,00

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	-	
(+) Recibidas en el ejercicio	1.398.380,00	1.300.000,
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-1.398.380,00	-1.300.000,
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,</b>

En la actualidad, la Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

### 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La entidad no tiene empresas asociadas y por tanto no se han realizado operaciones con partes vinculadas.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

<b>Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 20:</b>
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	113,835,64	88.756,1
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	45.404,00	28.512,00
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de administración		
b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de administración		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Consejeros (1)	11,00	11,00	8,00	8,00	3,00	3,00
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5,00	5,00	2,00	2,00	3,00	3,00
Empleados de tipo administrativo	14,00	15,00	7,00	7,00	7,00	7,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00				
Resto de personal cualificado	0,00	0,00				
Trabajadores no cualificados	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>22,00</b>	<b>22,00</b>	<b>11,00</b>	<b>11,00</b>	<b>11,00</b>	<b>11,00</b>

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

Número Medio De Personas:

	2023	2022
Fijo	22,00	22,00
No Fijo		
Discapacidad > 33%	2,00	2,00

Personal Asalariado al término del ejercicio:

	2023
Fijo	22,00
No Fijo	

## 15. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidad alguna sobre gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

No obstante lo anterior, la sociedad muy sensibilizada actualmente con los problemas medioambientales, ha establecido como protocolo de actuación en todo el proceso de la promoción de viviendas, desde la selección de los terrenos para la construcción, hasta la ejecución final del proyecto de construcción, realizar, por encargo a profesionales del sector, un estudio previo a la compra de los terrenos o solares, del posible impacto medioambiental del proyecto básico a ejecutar, y adecuar las futuras construcciones a que las mismas supongan una perfecta armonización e integración con el medio físico circundante, respetando y mejorando el medio ambiente y la calidad de vida de los futuros usuarios.

## 16. CONTRATOS CON EL ACCIONISTA ÚNICO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención expresa e individualizada de los contratos que la sociedad tiene suscritos con su Accionista Único, la Ciudad Autónoma de Melilla:

- Encargo de la CAM a la mercantil Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, s.a. (en adelante EMVISMESA) para la gestión del patrimonio inmobiliario de la CAM y de actuaciones materiales en diversos expedientes relativos a ayudas en materia de vivienda por el Pleno de la Excm. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla del 20 de enero de 2021.

## 17. AVALES Y GARANTÍAS CONSTITUIDAS.

A 31/12/2023 Emvismesa no tiene constituidos avales.

## 18. HONORARIOS AUDITOR

Durante el ejercicio 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 7.200 euros.

## 19. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN.

- Número de mujeres en el órgano de administración: 4
- Número total de personas en el órgano de administración: 12

## 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de Diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que produzcan cambios en los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 reflejados en las mismas, ni tomadas decisiones que tengan efecto alguno en las mismas.

Melilla, 10 de Julio de 2024



D<sup>a</sup>. Rosa María Godino Figueras



D. Hassan Mohatar Maanan



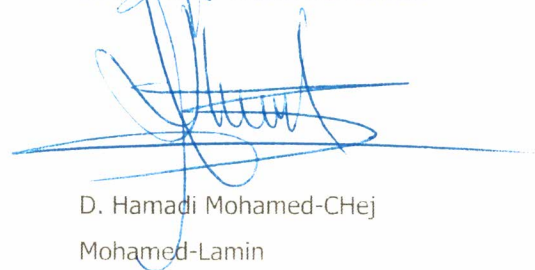
D. Enrique Javier Díez Arcas



D. Francisco Villena Hernández



D. Rachid Bussian Mohamed



D. Hamadi Mohamed-Chej  
Mohamed-Lamin



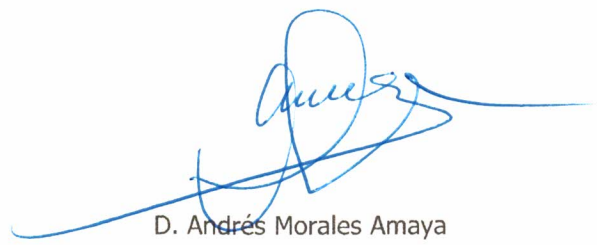
D<sup>a</sup> María José Lenferding Macayo



D. Sendy-Nanwani Ramchand  
Chanshandas



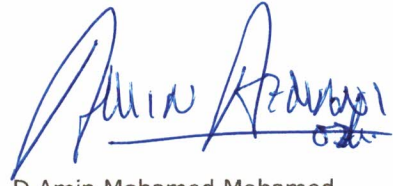
D. Francisco Javier Mateo Figueroa



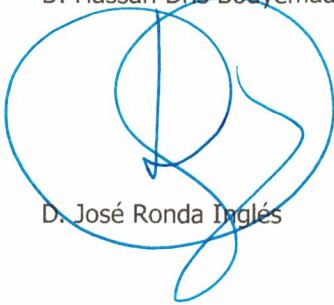
D. Andrés Morales Amaya



D. Hassan Dris Bouyemaa



D. Amin Mohamed Mohamed



D. José Ronda Inglés